

# EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 22 Diciembre de 1886.

Año XIV. Núm. 4.181.

## Correo de hoy

### Correspondencia de Madrid

Sr. Director de *El Bien Público*.

17 Diciembre de 1886.

El discurso-resumen del Sr. Sagasta con que terminó ayer el debate político, está siendo objeto de grandes elogios por parte de los ministeriales.

Y en efecto, no puede negarse que el Sr. Sagasta estuvo hábil y oportuno en casi todas las cuestiones que trató, y particularmente al confirmar el programa del gobierno, declarando que las reformas se plantearán con y sin motines.

Se comprende que con esta manifestación estén los izquierdistas á rabiarse, puesto que pone el liberalismo del Sr. Sagasta muy por encima del que dice profesar el general Lopez Dominguez, y además porque es contestar con el desdén y la indiferencia al peligro de una alianza entre dominiguistas y romeros.

Es verdad que todas estas ventajas alcanzadas por el gabinete, es posible que sean muy temporales, y mucho mas, si como algunos creen, el Sr. Sagasta no puede cumplir todo lo que ha prometido; sin embargo, á los fusionistas no preocupan gran cosa estas contingencias, pues poseedores de las dulzuras del presente, ni siquiera se les ocurre que el porvenir pueda tener escollos.

Los coalicionistas creen tambien que el debate les ha favorecido sobre todo en la parte referente á la humanidad del partido y al mantenimiento de la coalicion. El discurso del Sr. Portuondo, que acababa expresando el deseo de una inteligencia afirmativa entre zorrillistas y salmeronianos, ha sido muy celebrado en el Círculo de la calle de Esparteros; sin embargo, no falta quien, desde que, dados los elementos que forman la Asamblea democrata-progresista, sea posible la armonía entre las dos tendencias referidas.

La legislatura actual terminará el 23 del corriente y no el 20, como se habia dicho; hasta entonces se discutirá en el Congreso el proyecto de redencion de causas y aforos y el de empréstito provincial, y en el Senado el proyecto de escuadra y la ley de retiros.

La segunda legislatura dará principio el dia 12 de enero próximo, y segun parece, en una de las primeras sesiones se presentarán los presupuestos por el señor Puigcerver. Los otros proyectos que deben discutirse inmediatamente son: el de arriendo de la renta de tabacos, el de la Traslántica, el Código civil y el jurado.

Anoche se dijo que, á consecuencia de ciertas diferencias surgidas entre varios socios de la Academia de Jurisprudencia y la junta directiva de la misma, ésta habia presentado la disimision.

El Sr. Carvajal, presidente del Congreso jurídico, ha dado lugar involuntariamente á esas diferencias, segun se dice. Ignoro si el propósito de la junta será invariable.

En el Congreso ha empezado esta tarde la discusion del proyecto sobre redencion de foros.

El debate ha empezado por el voto particular del Sr. Pardo Belmonte.

En el Senado ha continuado discutiéndose el proyecto de escuadra, en medio de la mayor indiferencia. A primera hora se discutió la anunciada proposicion del señor Rojo Arias sobre la ley de garantías que no ha dado juego, despues de quince dias de debate político. Era tan impertinente la discusion provocada por el senador izquierdista. Este se ha limitado á pedir una vez mas que se hagan las referidas reformas; y el Sr. Sagasta ha contestado, en tono bastante desdenoso para el Sr. Arias, que las reformas se harán, pero no en monton sino una tras otra, traduciéndolas en leyes orgánicas. No ha tenido mas consecuencias este incidente parlamentario. Despues continuó el debate sobre las construcciones de la escuadra, que solo llama la atencion de un círculo estrecho de personas dedicadas á estos estudios. —N.

18 de Diciembre de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Más sobre el «libro encarnado»

Suspendí ayer el extracto de los documentos que contiene el «libro encarnado» en la nota del representante de los Estados-Unidos anunciando el restablecimiento del derecho diferencial del 10 por 100, y prometí ocuparme hoy, como voy á hacerlo, de las negociaciones para concertar el «modus vivendi» vijente.

En 17 de Octubre el ministro de Estado, contestando á las notas del 4 y 14 de Octubre y al «Memorandum» del dia 5, somete al representante de los Estados-Unidos la conveniencia de fijar la interpretacion del Convenio de 13 de Febrero de 1884 en los siguientes términos:

1.º Que todas las mercancías y productos originarios de los Estados-Unidos embarcados en puertos americanos y que hagan el viaje directo á los de Cuba y Puerto-Rico, bien sea bajo bandera española ó bandera americana, adeudarán por la 3.ª columna del Arancel.

Y 2.º Que los productos extranjeros á los Estados-Unidos que se embarquen en los puertos norte-americanos y vengán á los de Cuba y Puerto-Rico, adeudarán lo mismo bajo la bandera americana que bajo la bandera española por la 4.ª columna del Arancel.

En 19 de Octubre el representante de los Estados-Unidos contesta que cree preferible hacer un nuevo convenio en la siguiente forma:

1.º Los derechos de la tercera columna de las tarifas de Aduanas de Cuba y Puerto-Rico, serán aplicados á los productos, manufacturas ó mercancías importadas en aquellas Islas, desde los Estados-Unidos, en barcos pertenecientes á ciudadanos de este país. Cualquiera cambio que se haga en las tarifas de Aduanas de dichas Islas, no podrá hacerse en forma que cree ningun derecho diferencial de bandera contra la de los Estados-Unidos.

2.º Todos los derechos de tonelaje impuestos en los puertos de Cuba y Puerto-Rico, serán los mismos que para los barcos españoles para los pertenecientes á ciudadanos de los Estados Unidos.

3.º El Gobierno de los Estados Unidos, en consideracion de los artículos 1.º y 2.º

de este Convenio, que contiene concesiones del Gobierno español, suprimirá el derecho del 10 por 100 «ad valorem», que se ha impuesto sobre los productos, manufacturas y mercancías procedentes de Cuba y Puerto-Rico.

En 20 de Octubre contestó el señor Moret que si la proclama del Presidente, que debia empezar á rejir el 25, se prolongaba hasta el mismo dia del mes de Noviembre el Gobierno español se hallaba dispuesto á discutir un nuevo Convenio.

No aparece que los Estados-Unidos cedieran, pero á continuación se publica un telegrama del Sr. Moret al representante de España en Washington, fecha 21 de Octubre diciendo lo siguiente: «Acabo de convenir con el ministro de los Estados-Unidos la siguiente proposicion: 1.º suspension hasta Enero próximo de la proclama del 13, 2.º admision hasta dicho dia en Cuba y Puerto-Rico de los cargamentos americanos por la 3.ª columna, y la autorizacion al Ministro americano para convenir conmigo un tratado de comercio, permanente entre las Antillas y los Estados-Unidos. He declarado que el objeto es obtener rebaja de derechos sobre tabaco y azúcar. Sírvase V. E. apoyar energicamente esta proposicion dejando bien establecido que pedimos rebaja de derechos como base del tratado.»

En 22 de Octubre el Sr. Moret dice al representante norte-americano, que el Consejo de Ministros le ha autorizado para hacer la siguiente proposicion:

1.º La órden del Sr. Presidente Cleveland restableciendo los derechos diferenciales de 10 por 100 sobre las mercancías de Cuba y Puerto-Rico, quedará suspensa hasta 1.º de Enero de 1887, á menos que antes de esa fecha se haya llegado á un arreglo entre los dos países.

2.º Hasta dicha fecha los cargamentos llevados en barcos de los Estados-Unidos, viniendo de puertos de la misma Nacion, se admitirán en los de Cuba y Puerto-Rico por la 3.ª columna del Arancel.

3.º Se autorizará al ministro de los Estados-Unidos en Madrid para negociar con el de Estado, ya por convenio, ya por un tratado, el modo de dar á las relaciones comerciales entre España y los Estados-Unidos, un carácter de permanencia ventajosa para ambas naciones.

Al dia siguiente, 23 de Octubre, el representante de los Estados-Unidos dice que ha recibido respuesta de su Gobierno, y que no siendo del todo inteligible ha pedido aclaracion.

El 25 nuestro ministro en Washington telegrafia que tiene seguridad de obtener prórroga hasta Enero; y en la misma fecha Mr. Cudoy copia un telegrama de Washington en que se dice que si en las tres proposiciones españolas están incluidos los cargamentos de mercancías y productos de cualquier país, está autorizada para declarar que el Presidente revocará su proclama del 14.

De la misma fecha (25) hay un telegrama de nuestro Ministro en Washington trascribiendo el texto del *Memorandum* convenido con el Secretario de Estado.

El 26 telegrafió el Sr. Moret que aceptaba el *Memorandum*, y participó al representante de los Estados Unidos haber

terminado las negociaciones.

Siguen despues varios telegramas y notas anunciando haberse firmado el *Modus vivendi*.

El último documento es una nota, fecha 14 de Noviembre en la que el Sr. Moret dice al Ministro de los Estados-Unidos que el *Memorandum* firmado en Washington corresponde á lo convenido y tratado en Madrid, pero lamenta que por haberse firmado allí se haya omitido una cláusula importante, la que fijaba la duracion del *Modus vivendi* hasta 1.º de Enero. Añade que si bien al no fijarse la fecha de duracion se puede dar por terminado el convenio á cada momento, semejante manera de proceder no es la más apropiada para consolidar la amistad y buenas relaciones entre ambos países; y concluye insistiendo en que el *Modus vivendi* habrá de entenderse vencido y terminado en 1.º de Enero, si antes no se ajusta un convenio ó si expresamente y por comun acuerdo no se renueva.

Hasta aquí el extracto del *libro encarnado*.

Otro dia juzgaré imparcialmente las negociaciones, sobre las cuales hay no poco que decir.

Lo de La Traslántica

Vá sucediendo poco á poco lo que hace ya dias anuncié.

La opinion, sorprendida por aquellas manifestaciones á favor de la poderosa Compañía, se ha seccionado, y examinando el asunto con toda imparcialidad vá penetrándose de que los intereses del país no son los mismos que los intereses de La Traslántica, y que al favorecer á éstos padecen no poco aquéllos.

Así es que cada dia surge un nuevo contradictor del proyecto de prórroga del contrato, y no es lo malo que aumenten los adversarios del proyecto, sino que presentan argumentos que no tienen contestacion.

Uno de éstos, y me fijo en él porque plantea una cuestion capitalísima para la marina, es el contenido en esta pregunta que hasta ahora nadie ha podido contestar: «¿En qué esfera girará la marina mercante cuando en las comunicaciones con Marruecos y regiones americanas tropiece con servicios que, pagados por el Estado y libres de todo impuesto especial pueden establecer rebajas de tarifas imposibilitando la concurrencia?»

Es decir que todos los privilegios que se concedan á la Compañía trasatlántica, han de ser á costa de aquellas empresas que viven de sus propias fuerzas, sin pedir un céntimo al Estado. ¿Es esto justo? ¿Conviene esto á los intereses generales del país?

Una conferencia

La dada anoche por el distinguido senador Sr. Almagro en el Círculo de la Union Mercantil, fué verdaderamente notable.

El Sr. Almagro hizo gala de sus profundos conocimientos en la ciencia del derecho, discuriendo sobre la influencia del derecho internacional en el mercantil.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Enfermo

El Sr. General Beranger se encuentra enfermo de una fiebre catarral que segun

parece inspira algún cuidado.

#### La Reina

Por sentirse S. M. atacada de una ligera neuralgia, se han suspendido las audiencias concedidas para esta tarde á distintas personas.

#### El Nuncio

Como quiera que el representante de Turquía pertenecía á la religion cismática griega, no concurrirá mañana á la traslacion de su cadáver el representante de Su Santidad.

#### Los funerales régios

Cerca de ocho mil duros han costado los funerales celebrados el día 26 de Noviembre en la iglesia de San Francisco el Grande, por el eterno descanso del Rey Don Alfonso XII.

#### Visitas

Esta tarde han estado en Palacio á ofrecer sus respetos á la Reina Doña Isabel, los generales Martínez Campos, Novaliches, Reina, Urbina y Valcarcel, y otros personajes políticos.

#### Audiencias

La Comision de diputados que ha de dar dictámen sobre el proyecto de prórroga á la Compañía Trasatlántica, ha concedido esta tarde audiencia pública, habiendo oido á varias personas que se presentaron á informar.

*Dikson.*

### Correspondencia de Palma

20 de Diciembre de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Ante todo debo pedir perdon á V. y á los amables lectores de su apreciable periódico por la falta de correspondencia la semana anterior. No la escribí porque no tenia tiempo para ello ni habia cosa alguna que mereciera ser contada.

Hoy ya es otra cosa: hoy aunque no fuera más que por enviarles mi felicitacion por las próximas Pascuas, fuera imperdonable mi silencio; así es que comienzo por desearlas á todos muy felices, y sigo despues en mi semanal tarea.

—El acopio para las Pascuas es lo que preocupa á las familias, y todas aunque sin estar en disposicion de gastar, hacen un esfuerzo estos dias para no echar de ménos el clásico pavo, la sabrosa lechona y el indispensable turrón.

El Mercado se halla ya surtido por completo pudiendo decirse que la fèria de Santo Tomás empezó ayer, tal era el gentío que se agolpaba en los sitios y paradas donde se comerciaba con aquellas especies.

La novedad que este año ofrece la fèria es el haberse dispuesto parte de las paradas en la plaza del Aceite que ya comunica con la Mayor, gracias al interés con que la Alcaldía ha dispuesto se abriera la nueva vía hace mucho tiempo reclamada. Allí se han situado las paradas de juguetes y otras chucherías que antes se veían revueltos con las golosinas y comestibles, y allí acude la gente atraída por la novedad de la mejora, aplaudiéndola y celebrándola.

—Aparte de esto, lo más notable de estos dias es la aceptacion que ha tenido la Compañía lírica que actúa en el Principal y la de un café con *canto flamenco bailable* que se abrió en las inmediaciones de la plaza del Mercado con entrada por las calles de Danús y Santa Cilia.

En el primero la tiple dramática señora Martínez, la tiple ligera Srta. Fons, los tenores Sres. Metelio y Gnone, el bajo Sr. Ordinas y hasta la Treves, contralto, reciben aplausos todas las noches que aparecen en el palco escénico.

En el segundo, *escogida troupe com-*

puesta de una docena de jembras y dos *tocaes* producen emociones á que este público no está acostumbrado y á las que no creo se aficionen porque los precios son excesivos y *no está Mariquita para tafetas*. Titúlase ese centro *Sociedad Taurina* y en ella se sirven á la vez que el ron y el anisado los vinillos de la tierra de María Santísima dominando sobre todos la célebre manzanilla aunque no servida en *cañitas* como es costumbre en otros puntos donde el consumo está generalizado.

Puede que me equivoque, pero auguro al *cante flamenco* un final desagradable en el que saldrán perjudicados los que han emprendido el negocio, si es que esa ha sido la idea que ha predominado.

—Pasemos á otro capítulo.

Los cambios bruscos de temperatura han continuado estos dias causando víctimas que han rendido su tributo á la naturaleza. La circunstancia de ser estas personas visibles, ha motivado cierta consternacion, como si no fuera lo más natural que en casos tales sucumban aquellos que padecen achaques y dolencias inveteradas ó se encuentran ya en el ocaso de la vida. Verdaderamente en todos tiempos es sensible la pérdida de seres queridos, pero lo es mucho más cuando la Parca viene á arrebatárnoslos por sorpresa.

—Los temporales se han recrudecido algun tanto, en términos que impidieron en su dia la salida de los vapores-correos y nos hicieron pasar algunos malos ratos ignorando el paradero del vapor «Menorca», hasta que se supo que habia tenido que refugiarse en Porto Petra donde se pasó dos dias esperando que el peligro pasara.

Hoy podemos decir que aun continúa el mar con las narices hinchadas, y así lo testifican una corbeta fondeada ayer en este puerto y el vapor-correo de Valencia llegado esta mañana.

No creo que impida la salida del «Menorca», aunque es de presumir que el temporal continúe, pues el barómetro se mantiene en descenso desde el sábado.

—La codicia rompe el saco, dice el refran y esa es la que al fin acabará con las empresas de nuestros vapores.

La carestía que en fletes y pasajes mantenía la primitiva empresa mallorquina, motivó la creacion de una nueva sociedad marítima que aprestó otros con baratura de precios. La inteligencia en su dia de ambas, trajo la creacion de la «Isleña»: y ahora que los tres vuelven á estar de acuerdo, les sale un grano en la nariz, pues se asegura que una importante sociedad industrial trata de adquirir un vapor de 1500 toneladas.

Añádase á esto que los catalanes ya han tentado el negocio haciendo venir un vapor para el transporte de cerdos, que les ha quitado no poco cargo, y se comprenderá el por qué he empezado este párrafo con el refran popular que inutiliza los resultados del egoismo injustificado.

Ellos allí se las compongan; y mientras tanto el público se alegra de que haya competencia que le proporciona beneficios.

—De política puede decirse *nada entre dos platos*. Como aquí no pinchamos ni cortamos en esa tela ni los instrumentos que se mueven en ese taller ejercen presión sobre la materia, todo queda reducido á chismes de vecindad y solo en casos extraordinarios tomamos una actitud determinada aunque nunca influyente en las polares regiones de la politiquería. Aquí es todo en ese asunto tan pequeño que basta ver dos personas de distinto bordo reunidas, aunque sea por casualidad, para que

se dé á la entrevista proporciones colosales de inteligencias ó arreglos que despiertan el aguijón de los celos aun en los doctri-narios más equidistantes.

—Las operaciones del sorteo del actual reemplazo se efectuaron sin accidente alguno notable, ocurriendo como siempre alegrones para los que sacaban el número alto y tristezas para los demás.

—Parece se confirma la pérdida de la tripulacion de una barquilla de guarda costas que se encontró abandonada en la costa de Levante, pues hasta el presente, nada se ha podido averiguar del paradero de aquellos infelices.

Si añadimos este siniestro á los que ya llevamos apuntados anteriormente tendremos que los temporales de 1886 serán de tristes recuerdos.

—Han terminado las oposiciones á la Canongía Lectoral que dejó vacante el señor Maura. Han sido lucidísimas y se espera el fallo, como igualmente el de los que se celebraron para proveer curatos vacantes.

*El Corresponsal.*

MAHON 22 DE DICIEMBRE DE 1886

### ASUNTOS DEL DIA

Terminado el debate político, que durante quince dias ha tenido en expectativa y emocionados á los círculos políticos de Madrid, pues en provincias hallan poco eco esas discusiones, natural es que estremos en un periodo de relativa calma. Ni la ley de censos, ni la creacion de una escuela nacional, preocupan en gran manera á los que buscan encumbramientos ó progresos en su carrera, en sus amistades con este ó el otro gefe de fraccion. Nada perderá el país con la tregua de estos dias.

Entre los republicanos, las discordancias son cada dia más profundas. «El Progreso» ya no solo acomete contra los Sres. Muro y Azcárate, porque no se declaran ardientes zorrillistas, sino que la emprende contra el Sr. Salmeron, de quien dice «que incurre en lamentables apasionamientos, que desconoce la posicion que ocupa, sin quererlo quizá, entre los revolucionarios, y que ha obrado con ligereza al excomulgar y extigmatizar á los que, á cualquier hora, y en cualquier instante, fraguan un motin.»

Por su parte el Sr. Pi y Margall no ha asistido al debate político del Congreso, porque no es partidario de que la minoría republicana esté presente, y porque de asistir, se hubiera declarado enemigo de la oposicion parlamentaria. Tampoco asistirá en lo sucesivo á las sesiones de Cortes.

Una noticia que si se confirma podrá tranquilizar muchos espíritus. Según algunos periódicos, se confirma que, de acuerdo con Su Santidad, se ha convenido una fórmula para el matrimonio civil; cuya fórmula será llevada, por el gobierno, en los primeros dias de la próxima legislatura, á la comision que entiende, en el Congreso, en las bases del Código civil.

En Francia, los radicales dirigen violentos ataques contra el ministro de Negocios extranjeros Sr. Flourens, recordando que ha servido al imperio; al Sr. Thiers, al mariscal Mac-Mahon y á Gambetta.

Añaden que ahora no hará más que la política del Sr. Freycinet, de quien recibirá las inspiraciones, á pesar de aparecer este alejado de los Negocios públicos.

Los conservadores, por su parte, hacen

blanco de sus ataques al presidente del Consejo Sr. Goblet, de quien repite sus opiniones sobre la cuestion religiosa, pretendiendo que, á pesar de sus declaraciones, aprovechará su situacion para alentar á los partidarios de la separacion de la Iglesia del Estado.

En vista de estas disposiciones, tanto de la derecha como de la extrema izquierda, se tiene muy poca confianza en la estabilidad del nuevo gabinete, calculándose que para febrero ó marzo próximos surgirá de nuevo la crisis ministerial.

A causa de la elevacion del descuento del Banco de Londres y de otras circunstancias debidas á la situacion de los mercados, ha habido un descenso en la mayor parte de los valores en casi todas las Bolsas.

El 4 por 100 exterior español ha bajado en Londres 75 céntimos relativamente á la cotizacion de ayer, y en Paris, 72.

Se comenta mucho el gran pánico en la Bolsa de Nueva-York, que produjo enormes bajas en los valores locales.

Lo que principalmente ocasionó el pánico fué la venta de 631,000 acciones de sociedades.

La nueva legislatura francesa comenzará en la Cámara de diputados con los proyectos de ley relativos á la proteccion de la agricultura.

A pesar de que los librecambistas combatirán enérgicamente el recargo sobre los cereales, los proteccionistas confían sacarlo adelante.

Se asegura que el gobierno francés tiene el propósito de elevar los derechos sobre los vinos de Italia, si esta potencia no reduce los de los vinos franceses.

Los periódicos de San Petersburgo dicen que se han hecho ofrecimientos al gobierno ruso para entregarle antes del mes de abril 500,000 tiendas de campaña, 500,000 capotes militares, 2,000,000 de pares de botas y gran cantidad de pólvora.

Un telegrama que acaba de recibirse de Berlin dice que el comité del Reichstag ha votado que el efectivo del ejército alemán conste en tiempo de paz y durante tres años de 450,000 hombres.

La peticion del gobierno para que el efectivo en tiempo de paz durante un setenado constara de 468,000 hombres, ha sido desechada.

### Gaceta

#### Oposiciones á escuelas vacantes

Relacion de los Maestros que han tomado parte en las oposiciones que acaban de verificarse en Palma para la provision de las escuelas públicas de niños, vacantes en esta isla.

- 1.º D. Antonio Obrador Escandell.
- 2.º » Melchor Lozano Neto.
- 3.º » Antonio Obrador Riera.
- 4.º » Pedro Vicens Morey.
- 5.º » Arnaldo Mir Villalonga.
- 6.º » Jaime Roselló Gual.
- 7.º » Fernando Elías Estados.
- 8.º » Sebastian Bagur Cuadrado.
- 9.º » Bartolomé Terrades Mir.
- 10.º » Pedro Fons Nicolau.
- 11.º » José Riera Costa.
- 12.º » Pedro Juan Montañer Ribot,
- 13.º » Jaime Qués Reinés.
- 14.º » Rafael Ferrer Alemañy.
- 15.º » José Sabatér Salas.

El que ocupa el primer lugar será, por

consiguiente, nombrado Maestro de la primera escuela de niños de esta ciudad y el del tercero de la de Ferrerías, porque nuestro particular amigo D. Melchor Lozano únicamente pretendía la primera de ellas. Sabemos que éste ha practicado muy buenos ejercicios y que tiene contraídos varios méritos en la enseñanza. Si bien no ha visto realizadas sus nobles aspiraciones ha demostrado, una vez más, que es Profesor tan inteligente como laborioso.

#### Defuncion

Habiéndose notado ayer tarde en la fragata «Gerona» que el maestro panadero tardaba en salir del jardín, fué arrancada la cerradura de la puerta, hallándose muerto al pobre individuo, víctima sin duda de algún ataque. El difunto ha sido conducido hoy al cementerio.

#### Aviso

No habiéndose presentado persona alguna con el billete agraciado n.º 130 de un organillo que se sorteó en casa de D. Gabriel Bals, calle de Adnóver, en Noviembre del año próximo pasado, el dueño del mismo ha tenido á bien entregarlo á la casa de asilos de esta poblacion para que su digna directora haga de él el uso que crea conducente en beneficio de la espresada casa.

Sirva de gobierno á las personas que tomaron parte en dicho sorteo.

#### Médico mayor

Para el hospital militar de esta plaza ha sido nombrado D. Ramon Hernandez Villa.

#### Licencias

Con motivo de las fiestas de Navidad se ha concedido licencia temporal á los Sres. Jefes, Oficiales y soldados siguientes.

Teniente coronel de artillería Sr. Ferré.

Capitan de ingenieros Sr. Rubio.

idem de artillería, Sr. Olivar.

idem de infantería, Sr. Perez.

idem de idem, Sr. Gimenez.

Teniente de idem, Sr. Garcia.

idem de idem Sr. Hurtado.

Médico de idem, Sr. Puente.

Alferez de idem Sr. Terrado.

idem de idem Sr. Feliu.

idem de idem Sr. Foch.

Oficial celador de ingenieros Sr. Huerta.  
56 individuos de tropa.

#### Nombramiento

Por real orden del 7 del corriente, ha sido nombrado juez del Tribunal de oposiciones á las cátedras de Psicología, Lógica y Filosofía moral de los Institutos de Bilbao y Cabra, cuyos ejercicios han de verificarse en la corte, el catedrático de este Instituto D. Magin Verdaguier y Callés,

Sinceramente felicitamos á nuestro querido amigo por la señalada honra que acaba de merecer.

#### Boletín Oficial

En el de la provincia correspondiente al viernes, se inserta un R. D. del Ministerio de Fomento, para procurar el mejor acierto en la inversion de los fondos que anualmente consagra el Estado, para emprender la construccion de nuevas obras públicas, y desvanecer la vaguedad que ofrece hoy al aplicar la disposicion transitoria del R. D. de 16 de Setiembre último que rige en la materia, hasta tanto que se entablezca definitivamente plan general de vias de comunicacion.

#### Ayuno

Dicen varios cólegas que se ha presentado un ciudadano que se compromete á estar seis meses sin comer.

¿A que no se atreve á desempeñar una escuela de 1.ª enseñanza en nuestra patria?

#### Pasajeros

Los llegados hoy á bordo del vapor-correo «Menorca» procedente de Palma fondeado á las ocho y media de esta mañana son:

D. Pablo R. Cardona, Melchor Lozano, Magin Melgar, José Goinis, Antonio Coll Jaime Borrás, Sebastian Beltran, Francisco Tudurí, Francisco Yinent, Juan Anglada.

#### Bibliografía

Ningún regalo puede haber más á propósito para un niño en la época del año en que vamos á entrar que el «Album infantil» de D. Manuel Ossorio y Bernard, obra llena de cuentos, máximas y epigramas, ilustrada con cien grabados y á cuya segunda edicion preceden juicios críticos de ilustres escritores. El ejemplar encartado solo cuesta 6 rs., y los pedidos pueden dirigirse al autor, calle del Duque de Alba, núm. 6, Madrid. A los señores libreros y directores de Colegio se les rebaja el 25 por 100.

— Hemos recibido el primer cuaderno de la elegante y notable traduccion de la obra «Descripcion de las Baleares» que publicó en aleman S. A. el Archiduque de Austria D. Luis Salvador, y actualmente da á luz en Palma traducida y aumentada con anuencia y conforme á las indicaciones del autor, D. Francisco Manuel de los Herberos, distinguido literato y Director del Instituto Balear. Aprovechamos esta ocasion en que el renacimiento nos obliga á dar las gracias al Sr. Herreros por su obsequio, para llamar la atencion de nuestros paisanos acerca de una publicacion que tanto puede ilustrarles en el conocimiento de estas islas.

Mensualmente se repartirá á los suscritores un cuaderno del tamaño del que se halla de muestra en la imprenta de este periódico, donde se admiten suscripciones y cuyo precio es de cuatro reales.

#### Escándalo

Los chiquillos ya no se contentan con arrojar piedras. Ahora han comenzado á molestar á los señores sacerdotes. Ayer vimos con sentimiento cómo una turba de esos granujas iba detrás del Viático con la gorra puesta y gritando de una manera escandalosa.

Si no fuese inútil, llamaríamos la atencion de las autoridades para que procuren evitar hechos tan bárbaros como el referido, que desdican sumamente de la cultura y sensatez de esta poblacion.

#### Canónigo

La Gaceta de Madrid publica el nombramiento de canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Menorca, á favor del Sr. D. José Fabrer y Allés doctor en Teología, licenciado en Derecho civil y canónigo y Rector del Seminario de Ciudadela.

#### Escuadra de instruccion

Mañana á las seis de ella y si el tiempo lo permite saldrá para la mar.

#### Pronósticos

Transcribimos á continuacion los pronósticos sobre el tiempo, calculados por el

astrónomo Sr. Noerleson referente al dia de hoy, mañana y viernes.

Miércoles 22.—Borrasca en el Atlántico y domina en absoluto en toda Europa, generalizándose la lluvia en toda ella; y como tiene su base en el NO., tiende á seguir la lluvia esta direccion.

En España lluvia general con viento SO., en un principio, que pasa luego al NO.

Jués 23.—El centro de la borrasca se encuentra entre las Islas Británicas y Noruega, en la direccion NO. N.

En España será un dia desapacible y frio, con viento NO. N. Fuerte temporal en las costas de Galicia y en el Cantábrico.

Viernes 24.—La borrasca de estos dias tiene su centro en el S. del Báltico, entre el Mecklenburgo y Sajania Beimar, para desaparecer.

Otra nueva borrasca penetra en Europa en la direccion SO. NE., y vuelven las lluvias.

En España mejora la temperatura, y será un dia de viento SO., nuboso y algo lluvioso.

#### Regreso

En el vapor-correo del sábado regresaron á Palma el Excmo. Sr. D. Jacinto Feliu y Ferrá, Senador del Reino por esta provincia, D. Domingo Fons, presidente de la Audiencia de Zaragoza, acompañado de su distinguida familia.

#### Nombramiento

El profesor de idiomas D. Miguel I. Oliver ha sido nombrado Catedrático suplente del Instituto provincial, que dejó vacante D. Juan Gonzales Constant.

#### Movimiento mercantil

«Según datos oficiales, á principios del presente año contaba España 1,810 buques mercantes mayores de 50 toneladas con un total de 454,846 toneladas. Los citados buques se descomponen en 1,379 de vela y 431 vapores. De estos vapores 271 son mayores de 100 toneladas. Diez años atrás la matricula catalana contaba por sí sola el número de embarcaciones que hoy constan en los registros de toda la nacion. En la fecha citada acusaba el Veritas 3,145 buques con 733,570 toneladas, que correspondian á 233 toneladas por buque. Buena parte de las naves existentes pertenecen al comercio de cabotaje. Desde 1885 se han perdido 16 buques de vela.»

#### Navegacion

El dia 14 del actual llegó felizmente á la Habana el vapor trasatlántico español Miguel M. Pinillos.

#### Correos

Abonanzando el tiempo saldrá mañana á las cuatro de la madrugada para Palma el vapor-correo *Menorca*, admitiéndose correspondencia en los buzones, de los estancos hasta las 8 de esta noche y en la Administracion hasta las 11.

#### Celador

Lo ha sido nombrado interinamente para el Lazareto súbico de este puerto D. Joaquin Pons y Martinez escribiente cesante de la Direccion de Sanidad de Valencia.

## TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 21.—9:54 n.

Con motivo de la propuesta de nulidad del acta de Lluarca se ha pro-

movido en el Congreso un vivo debate sobre una cuestion reglamentaria. El Sr. Romero Robledo presentó una proposicion contra el dictamen de la comision de actas, considerando que ésta no se halla facultada para pedir la nulidad de ninguna acta.

Madrid 21.—10 n.

En el Senado el Sr. Merelo ha pronunciado un discurso en sentido armónico, pidiendo que se complete la organizacion de los servicios de Marina y la clausura de los arsenales del Estado. Después de haberle contestado cumplidamente el Ministro de Marina, Sr. Rodriguez Arias, se ha aprobado el proyecto de ley sobre construccion de una escuadra.

Madrid 22.—9 m.

El Comité provincial zorrillista de Madrid acordó anoche felicitar á su jefe el Sr. Ruiz Zorrilla y adherirse á su política. En la reunion predominó un criterio favorable á la campaña antisalmeroniana emprendida por «El Progreso» y á la pronta convocacion de la asamblea del partido.

Madrid 22.—10:15 m.

Se encuentra con un fuerte catarro el Sr. Leon y Castillo.

Los salmeronianos no han asistido á la reunion del comité progresista.

El Sr. Leon y Castillo ha ofrecido en la próxima legislatura organizar la carrera de los secretarios de ayuntamiento.

Madrid 22.—11:25 m.

El Sr. Leon y Castillo ha decidido suprimir las dietas á las Comisiones Provinciales.

El periódico «El Globo» llama la atencion del Gobierno por haber oido decir que en Valencia, Ferrol, Madrid y Cataluña los revolucionarios trabajan para provocar una nueva algarada

Madrid 22.

4 p. S Interior. . . . . 67'200  
4 p. S amortizable. . . . . 80'650  
B. Hipotecarios de Cuba. 97'500

## TEATRO

COMPANIA LIRICO DRAMÁTICA

#### FUNCION

para mañana Jueves 23

5.ª de Abono . . . . . 3.ª Serie  
La zarzuela nueva en este teatro en 3 actos y en verso, letra de D. Mariano Pina y música de D. Francisco A. Barbieri:

#### LOS

COMEDIANTES DE ANTAÑO

Aurora	Sra. Sandoval
Luisa	» Viada
Clara	» Pons
El Marqués	Sr. Seguro
Valerio	» Ferrusola
Cosme	» Palmada
Melchor	» Pagés

Aldeanas, aldeanos, comediantes, damas, soldados, caballeros, pggés, y coro general.

Se empezará á las 8.  
Precios los publicados.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

**Seccion comercial**

Barcelona 21-5'10 t.	
7 por ciento int.	67'020
4 por ciento Exterior.	67'220
4 por ciento amortizable.	80'000
B. H. de Cuba.	97'500
B. Hispano Colonial.	00'000
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña.	00'000
F. C. de Barcelona á Fran- cia	37'750
F.C. del N. de España	82'000
Orenses	11'370
F. C. Tarrag. B. y Francia.	60'620
F. C. de Medina á O. y Vigo.	30'620
Id. Almansa.	67'870
Id. Norte.	00'000
Carpetas liberadas.	94'250
Obligaciones Trasatlántica.	93'250

Madrid 21.

4 p.00 Interior.	67'000
4 p.00 amortizable.	80'400
B. Hipotecarios de Cuba.	97'450

**Movimiento del Puerto.**

Entrados el 21.—De Alcudia fragata de guerra «Gerona», de 17 cañones, 600 caballos y 594 plazas, al mando del Capitan de Navío, Sr. D. Olimpio Aguado y Rojas.

Entrados el 22.—De Palma vapor-correo «Menorca», Cap. D. Francisco Cardona, con 17 trip., 10 ps., efectos y la correspondencia.

**Seccion Religiosa.**

Santo de hoy.

S. Zenon y S. Demetrio mártires.  
*Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Amargura en San Francisco.*

Santo de mañana

Sta. Victoria vg. y el bto. Nicolás Factor.

**ANUNCIOS**

**CASINO DEL CONSEY**

Se suplica á los señores sócios suscritos á la funcion que esta Sociedad tiene que dar en el Teatro Principal el 26 del actual, se sirvan pasar por la Conserjería del Casino antes del viernes próximo al objeto de recojer sus respectivas localidades y entradas. Mahon 22 Diciembre de 1886.—La Comision.

**VINO DE FERRERIAS**

De la posesion «S. Telm» al precio de 25 céntimos el litro.

CALLE DE GRACIA, 45

**Para vender**

Lo está la casa n.º 42 de la Calle de la Iglesia de Villa-Cárlos.—Informarán calle de las Moreras n.º 16.

**Sirvienta**

En la imprenta de esie periódico darán razón de quien necesita una.

**PASTA PECTORAL**

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

**TOS TOS**

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

**EL HIERRO BRAVAIS**

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demás preparaciones ferruginosas.

**EL HIERRO BRAVAIS**

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.

**EL HIERRO BRAVAIS**

devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad. NUMEROSAS IMITACIONES Exigir la firma, R. BRAVAIS impresa en rojo Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

**EL ARCA DE NOÉ**

**PONS Y PONS**

2, HANNOVER, 2,

Para las próximas fiestas de Navidad, se encontrará un inmenso surtido de

**VINOS Y LICORES**

nacionales y extranjeros marcas; gran variedad en

**CONSERVAS ALIMENTICIAS, GALLETITAS**

para postres y otros artículos que oportunamente se anunciarán.

**PRECIOS REDUCIDOS**

**EL ARCA DE NOÉ**

2, Hannover, 2,

**El lejitimo Turrón de Jijona**

Se vende en la confitería LA ESTRELLA calle del Castillo n.º 33, en cajitas de 200 y 400 gramos cada una.

También se han recibido un gran surtido de cajas de lujo y juguetes para niños, como también buenos vinos de Jerez de todas clases.

Para estas fiestas de Navidad se preparan una infinidad de dulces y turrones.

33 CASTILLO 33

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Á PRIMA FIJA

Las personas que deseen asegurar sus casas ó establecimientos contra incendios y desperfectos ocasionados por la caída ó explosion del rayo etc. pueden dirigirse á D. Pascual José Hernandez, Mahon.

3—Arravaleta—3.

**LA VID**

PROVEEDORA DE LA REAL CASA



20 PORTAL DE MAR 20 MAHON

Enemigos de pomposos reclamos y sin espacio para detallar los géneros que hay en este establecimiento, nos limitaremos á decir que en él se encontrarán grandes existencias en ultramarinos y licores de todas clases para las próximas fiesta de Navidad.

**ARRAVAL**

Desde hoy queda abierto al público en la calle del Arraval número 1 un nuevo establecimiento en el que se encontrarán toda clase de vinos y licores, desde la clase mas inferior hasta la mas superior.

1 ARRAVAL 1

**TURRON DE CIUDADELA**

Lo hay de superior calidad en el BAZAR CANET en latas de á libra y de dos libras al precio de 6 rs. vn. la libra.

50 ARRAVAL 50

**EL PRIMOR FEMENIL**

Periódico gráfico doctrinal de labores, dedicado á las Señoras bordadoras y Maestras. Unico de su género en Europa. Va adjunto á cada número nua gran lámina impresa á dos caras: dibujos sueltos, picados y patrones cortados. Publica albums y cromos de regalo. Aparece los dias 1.º y 16 de cada mes al precio de 6 meses 4 pesetas —9 meses 6 ptas.—un año 8 ptas.